

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	18-09-2017
			Página 1 de 2

ACTA:	73	AÑO:	2023
GRUPO DE TRABAJO:	Coordinación Trabajo Social		
TEMA:	Publicación respuestas Anónimos		

Lugar: Oficina Coordinación de Trabajo Social	Fecha: 15 de septiembre de 2023	Hora Inicio: 3:40 p.m. Hora Terminación: 3:50 p.m.
---	---------------------------------	---

ASISTENTE	DEPENDENCIA	ASISTIÓ		ASISTENTE OPCIONAL	
		SI	NO	SI	NO
Norha Lizarazo Camacho	Coordinadora Grupo Trabajo Social	x			
Vicky Gomez	Grupo Trabajo Social	x			
Paula Cabeza	Grupo Trabajo Social	x			

Desarrollo y Conclusiones:

En la oficina de Trabajo Social del Instituto Nacional de Cancerología se reúnen los anteriores firmantes, en donde se constata la publicación en cartelera de la respuesta a queja anónima Numero 1442 recibida en el buzón el día 15/09/2023, con respuesta generada el día 15/09/2023 y publicada en cartelera el 15/09/2023 dando cumplimiento con el lapso de 15 días como lo establece la norma 1755 de 2015.

Como evidencia se adjunta registro fotográfico

Siendo las 3:50 se da por terminada la reunión

Tareas a realizar:

Tema	Tarea	Responsable	Fecha

Elaborado por:

Próxima Reunión:

Firman:

Norha Lizarazo Camacho Coordinadora

Viky Gómez

Paula Cabeza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	18-09-2017
		Página 2 de 2	

*El consecutivo de las actas inicia en 1 y cada año se inicia nueva numeración, cada grupo (Área Funcional, Comité, Ad Hoc, Proyecto, etc.) debe mantener su consecutivo. Agregue las filas que sean necesarias para asistentes a la reunión y firmas.

Viky Constanza Gomez Rozo

De: Viky Constanza Gomez Rozo
Enviado el: viernes, 15 de septiembre de 2023 7:24 a. m.
Para: Camilo Ernesto Zuluaga Herreno
CC: comunicaciones; Norha Lizarazo Camacho
Asunto: RV: Respuesta Reclamo Anónimo No 1441-1442

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	Camilo Ernesto Zuluaga Herreno	Entregado: 15/09/2023 7:25 a. m.
	comunicaciones	Entregado: 15/09/2023 7:25 a. m.
	Norha Lizarazo Camacho	Entregado: 15/09/2023 7:25 a. m.

Buenos días.

Enviamos respuesta a los anónimos 1441-1442, los cuales hacen referencia al servicio del Aseo, para su conocimiento y tramite pertinente.

Cordialmente:



La salud
es de todos

Minisalud

Nombre: Viky Constanza Gomez Rozo

Cargo: Auxiliar Administrativo

Correo: vgomez@cancer.gov.co

PBX: (+57) 3905012 Ext: 5162

Calle 1 N° 9 – 85

Bogotá D C.

www.cancer.gov.co



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Favor confirmar recibido de este correo.

De: Norha Lizarazo Camacho <nlizarazoc@cancer.gov.co>

Enviado el: jueves, 14 de septiembre de 2023 12:35 p. m.

Para: Viky Constanza Gomez Rozo <vgomez@cancer.gov.co>

Asunto: Respuesta Reclamo Anónimo No 1441-1442

Respetados Señores Anónimos

Nuestro principal objetivo como Institución es ofrecer un trato amable, oportuno, cálido y humanizado; el cual se evidencia en la atención integral hacia nuestros pacientes y sus familiares.

De acuerdo con su requerimiento, donde manifiesta "salas de espera del 5 piso están muy sucias, los servicios deben estar más pendientes del aseo" remitimos la respuesta recibida por parte del servicio de Servilimpieza :

Las dos sugerencias son relacionadas con la limpieza del área de sala de espera del 5 piso, solicitando que el personal de limpieza haga más recorridos.

En las salas de espera se realiza el recorrido en los siguientes horarios a las 6.30 am, a la 1pm, 7 pm y en los baños 3 veces por turno y a necesidad de los dos espacios.

Desafortunadamente algunos usuarios no disponen de manera adecuada los residuos, dejando vasos fuera de los contenedores, paquetes en las sillas, mascarillas debajo de los sillones, residuos de comidas en las canecas, y a pesar de hacer los recorridos algunas veces pasan incidentes y el personal está en otras actividades de las áreas aledañas.

Continuaremos haciendo nuestra labor de manera adecuada, y esperamos que nuestros usuarios nos apoyen con el cuidado del espacio de Sala de espera y Baños públicos.

Reciba usted desde el Instituto Nacional de Cancerología, nuestras más sinceras disculpas por la situación presentada y reiteramos que nos unimos a su sentimiento de preocupación por mejorar los procesos, de acuerdo a lo manifestado por usted, se remite respuesta del grupo de Farmacia:

Nota: Ante cualquier desacuerdo con la decisión adoptada, Usted podrá elevar su observación al correo pgrs@cancer.gov.co y caristizabal@cancer.gov.co. con gusto le aclararemos sus inquietudes. O podrá elevar su consulta ante la Dirección de Salud correspondiente o a la Superintendencia Nacional de Salud. (Circular 009 1996 Supersalud).



PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Norha Lizarazo Camacho

nlizarazoc@cancer.gov.co

PBX:(57) 6013905012 Ext.

Calle 1 N° 9-85 | Bogotá D.C, Colombia

www.cancer.gov.co



AVISO DE PRIVACIDAD PARA COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial o privilegiada sometida a secreto profesional o reserva legal. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA. Si usted no es el destinatario final, tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida, por favor elimínelo e informe por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2013 Régimen General de Protección de Datos Personales y con el Decreto reglamentario 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente por usted, formen parte de una base de datos, cuyo responsable es el INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, cuyas finalidades son: la atención asistencial en salud, por el control integral del cáncer; la docencia, formación, capacitación, la investigación, prevención, promoción y detección en cáncer, establecimiento de políticas salud pública; la gestión administrativa, financiera y de carácter corporativo de la entidad; la gestión de marketing, publicidad y comunicaciones sobre salud; nuestros productos, servicios y/o servicios. Puede usted ejercer los